

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Lengua B2
Titulación	Grado en Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	2º
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dra. Carmen Pascual

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura ofrece un recorrido fundamental por los principales componentes de una primera lengua extranjera, desde su sonido y estructura hasta el uso del significado y la interacción en distintos contextos. A lo largo del curso se trabajarán de forma integrada todas las destrezas comunicativas: comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral. El objetivo es que el estudiante adquiera las herramientas necesarias para desenvolverse con soltura y precisión, alcanzando un nivel avanzado. Al finalizar, estará preparado para progresar hacia un dominio equivalente al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

Competencias específicas:

- CE1: Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER1, que especifica que:
 - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
 - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
 - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
 - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
 - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
 - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
 - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.

¹ Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003 ISBN 8466716181.

- Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
 - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE5: Competencia cultural e intercultural
 - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
 - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
 - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Dominio instrumental de la lengua materna
- RA2: Competencia cultural e intercultural
- RA3: Dominio avanzado de la lengua materna
- RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
- RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
- RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera
- RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera
- RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos
- RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales
- RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos
- RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA1 Dominio instrumental de la lengua materna
CB3, CB4, CT3, CT4, CE5,	RA2 Competencia cultural e intercultural
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA3 Dominio avanzado de la lengua materna
CB1, CB2, CB4, CT2, CT4, CE2	RA4 Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
CT4, CE3	RA5 Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
CB1, CB2, CB4, CT2, CT4, CE2	RA6 Dominio avanzado de la primera lengua extranjera

CT4, CE3	RA7 Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera
CB1, CT4, CE1	RA8 Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos
CB3, CT3, CE5	RA9 Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales
CB1, CT4, CE2	RA10 Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos
CB3, CT2	RA11 Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines

4. CONTENIDOS

Fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática de la primera lengua extranjera. Comprensión y expresión orales y escritas. Al final del curso el estudiante podrá avanzar en el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tareas comunicativas
- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	28 h
Ejercicios Prácticos	53 h
Seminarios	24 h
Estudio Autónomo	35 h
Tutoría	10 h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

La evaluación será continua (100 %) y se desglosa de la siguiente manera:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimientos	
- Comprobación de conocimiento escrita	30 %
- Comprobación de conocimiento oral	15 %
Trabajo individual dirigido	20 %
Exposiciones orales	15 %
Portafolio	20 %

Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el / la estudiante deberá obtener, como mínimo, un 5 (sobre 10) en la calificación final (media ponderada), además de cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido, como mínimo, un 5 (sobre 10) en la prueba de conocimiento escrita.
2. Haber obtenido, como mínimo, un 5 (sobre 10) en la prueba de conocimiento oral.

No se aceptarán tareas fuera de plazo.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 70 % la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

La evaluación será continua (100 %) y se desglosa de la siguiente manera:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimientos	
- Comprobación de conocimiento escrita	30 %
- Comprobación de conocimiento oral	15 %
Trabajo individual dirigido	20 %
Exposiciones orales	15 %
Portafolio	20 %

En el caso de no superar la nota mínima de 5,0 en la convocatoria ordinaria, el / la estudiante tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. La prueba de conocimientos de la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la ordinaria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Aquellos alumnos que se presenten en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimientos escritos	Periodo de pruebas de la convocatoria ordinaria
Prueba de conocimientos orales	Se publicará en Campus Virtual
Trabajo individual dirigido	Plazo de entrega en Campus Virtual
Exposiciones orales	Se publicará en Campus Virtual
Portafolio	Se publicará en Campus Virtual

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Brook-Hart, G., Archer, G., & Wijayatilake, C. (2020). *Open World Advanced: Student's Book with answers and online practice* [C1 Advanced, English for Spanish Speakers]. Cambridge University Press. ISBN 978-84-1322-040-6
- Brook-Hart, G., Archer, G., & Wijayatilake, C. (2020). *Open World Advanced: Workbook with answers and audio* [C1 Advanced, English for Spanish Speakers]. Cambridge University Press. ISBN 978-84-1322-042-0

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ALLEN, ROBERT (2002): *Punctuation. One step ahead*, Oxford, Oxford University Press.
- BRIEGER, N. & POHL, A. (2002): *Technical English: Vocabulary and Grammar*, Oxford, Summertown Publishing.
- BROWN, G D. (2007): *Professional English in Use. Law*, Cambridge, CUP.
- CARTER, R. ET AL. (2002): *Exploring Grammar in Context: upper-intermediate and advanced*. Cambridge, CUP.
- HEWINGS, MARTIN (2007): *English Pronunciation in Use Advanced - Book with answers and CD-ROM/Audio CDs*.
- HANCOCK, MARK & SYLVIE DONNA (2003): *English Pronunciation in Use: Intermediate*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HUCKIN, T. (1991): *Technical Writing and Professional Communication for Non-native Speakers of English*, New York, McGraw-Hill.
- JOHNSON, C. (2004): *Market Leader. Banking and Finance*, Longman.
- KHEMLANI, M. ET AL. (2006): *The Power of Language and the Media*, Frankfurt et al., Peter Lang.
- KROIS-LINDNER, A. AND TRANSLEGAL (2006): *International Legal English*, Cambridge, CUP.
- MASCULL, B. (2003): *Business Vocabulary in Use*, Cambridge, CUP.
- MCCARTY, M & O'DELL, F. (1994): *English Vocabulary in Use*, Cambridge, CUP.
- O'DELL, F. CE (2003): *Writing Skills*, Cambridge, CUP.
- PICKETT, N ET AL. (2002): *Technical English: Writing, Reading & Speaking*, Longman.
- SEELY, JOHN (2011), *A – Z of Grammar & Punctuation*, Oxford, Oxford University Press.
- SWAN, M. (2005): *Practical English Usage*, Oxford, OUP.
- WALLWORK, A. (1997): *Discussions A-Z Advanced*, Cambridge, CUP.
- WRIGHT, T. (1994): *Investigating English*, London et al., Edward Arnold

Libros de lectura propuestos:

- *The Curious Incident of the Dog in the Night-Time* – Mark Haddon
- *Ten Short Stories* – Roald Dahl
- *The Picture of Dorian Gray* – Oscar Wilde

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.